



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

Identificador: C4wLcMYqaoqMcsbZu9YgOy1yr40=

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2014.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de enero de 2014.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio
Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a "Inatra de Inversiones Inmobiliarias, S.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de garaje, con 21 plazas de aparcamiento, situado en la Avenida Tombatossals número 30 (669/2012).
- 3º.- Otorgamiento a "Bigeco, S.A." de licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento privado para edificio de viviendas, con un total de 312 plazas de vehículos, situado en la calle Río Júcar, esquina calle Safor y Avenidas Camp de Monverdre y Ribesalbes (787/2007).
- 4º.- Otorgamiento a Don Jesús Marfil Ordóñez de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, situada en la Plaza del Mar, Grao, local 5 (846/2010).
- 5º.- Rectificación del acuerdo que concedió licencia de instalación para la actividad de ludoteca en la calle San Isidro Labrador número 11 y otorgamiento a Doña Arantzazu Giménez Sagasta de licencia de apertura para aquella actividad y en aquel emplazamiento (244/2005).
- 6º.- Baja de la licencia concedida a Don Aníbal Sandoval del Olmo para el ejercicio de la actividad de bar, situado en la calle Sanahuja número 53, bajo (85/2009).
- 7º.- Otorgamiento a "Cooperativa Agrícola San Isidro de Castellón, Coop. V." de licencia urbanística para la instalación solar fotovoltaica a red inferior sobre cubierta de naves existentes en la Cuadra del Borriolenc número 4 (45/2013).
- 8º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Emilio Rafels González al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras, realizadas sin licencia, consistentes en la reconstrucción de tejado, elevación de muros perimetrales de edificación, forjado y cubrimiento en el Camino Hondo FO-209, polígono 43, parcela 97, Suelo No Urbanizable Protegido (PEM) y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (40/13).

9º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Antonio Fernández Alfaro y por Don Joaquín Más Cifuentes, al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras, realizadas sin licencia, consistentes en la construcción de un vallado en el Camino Motor del Serradal, Entrador Bucanero, polígono 19, parcela 143, MA 2-2-C y MA-2-D, Suelo Urbano (07-AU-PEM) y, en consecuencia, orden a los mismos interesados de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (47/13).

10º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Manuel, Doña Ana María, Doña Cristina y Doña María Antonia Blanco Alors, al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras, realizadas sin licencia, consistentes en la construcción de una nueva caseta de aperos en el Camino Donación DO-267, polígono 141, parcela 34 (Partida Ramell), Suelo Urbanizable (10-UE-PEM) y, en consecuencia, orden a los mismos interesados de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (48/13).

11º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Josep Miquel Eixau Barreda, al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras, realizadas sin licencia, consistentes en la demolición de cubierta, realizando una nueva, y aumento de muros laterales de edificación situada en el Camino Donación DO-708, polígono 13, parcela 141, Suelo Urbanizable, Actuación Integrada en Suelo Urbano (09-AU-PEM) y, en consecuencia, orden a Don Josep Miquel Eixau Barreda y a Don Robert Nebot Talens de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (59/13).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

12º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Jubilados y Pensionistas San Agustín-San Marcos y por veintiocho más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de actividades durante el año 2013 (clubes de convivencia).

13º.- Aprobación de la prórroga, por periodo de un año, del convenio suscrito con la Fundación Comunidad Valenciana-Región Europea para la colaboración en todos los ámbitos de interés vinculados a los fines y objetivos de la Fundación (12/10/13).

14º.- Resolución de la concesión de los puestos 48, 49 y 50 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, adjudicados a Doña Lorena Sales Sastriques (249).

15º.- Resolución de la concesión de las casetas 31 y 33 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, adjudicadas a Don Alejandro Gil García (249).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

16º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Universitat Jaume I de Castellón (UJI) y la Entidad de Infraestructuras de la Generalitat (EIGE) para la financiación del desarrollo del programa "pisos solidaris" en el ámbito del Barrio San Lorenzo, ejercicios 2014 y 2015 (263/01/2014).

17º.- Solicitud a la Conselleria de Bienestar Social de subvención para la tramitación de prestaciones económicas individualizadas por acogimiento familiar de menores, simple o permanente, para el año 2014 (260/14/2014).

18º.- Despacho extraordinario.

19º.- Ruegos y Preguntas.